



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. de educación municipal
Sub departamento de adquisiciones

Parral, **27 Ene 2016**
DECRETO EXENTO
N° 516 /

VISTOS:

1. La orden de compra N° 4159-1681-se15 proveniente de Licitación Pública-Convenio Suministro.
2. La factura N° 474188 de fecha 31 diciembre 2015 de "FERRETERIA PARRAL LTDA"
3. El decreto afecto N° 267 de fecha 14 de Enero de 2015 que aprueba el presupuesto Daem para el año 2015.
4. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
6. Decreto exento N° 2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de director de educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
1	I	1	ORILLADORA GT60	\$105,300	\$105,300	FONDO DE REVITALIZACION G-586 JUAN BULNES

TOTAL: \$ 105,300

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



DELEGADO PARRA ORELLANA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
PARRAL



PRU/IDH/UPC/ARC/PMH/DAO/LBA/... mga

DISTRIBUCION: 1.- Archivo Municipalidad 2.- Archivo Daem 3.- Archivo Sub-Depto. Adquisiciones
4.- Archivo Sub-Depto. Inventario 5.- Archivo Sub-Depto. Finanzas